

## DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

APRUEBA PAUTAS DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL PERSONAL QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

4579

SANTIAGO, 1 6 0CT 2017

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el inciso segundo del artículo 73; en la Ley Nº 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo N° 18, de fecha 14 de julio de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra a persona que indica en el cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, en las Resoluciones Exentas Nº 7742, de 2014, que aprueba Reglamento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad; Nº 6368, del 29 de diciembre de 2015, que aprueba el procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad y N° 417, del 03 de febrero de 2017, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal, todas del Servicio Nacional de la Discapacidad; en la Resolución Exenta N° 4469, del 5 de octubre de 2017, del Servicio Nacional de la Discapacidad, que dispone llamado a Concurso de Promoción para proveer el cargo que se indica; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y demás antecedentes tenidos a la vista,

## CONSIDERANDO:

- La necesidad del Servicio Nacional de la Discapacidad de contratar personal que desempeñe el cargo de Jefe/a para la Sección de Finanzas, del Departamento de Administración y Finanzas.
- La propuesta de Pautas del Comité de Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad.

## **RESUELVO:**

1. Apruébese las Pautas del llamado a Concurso de Promoción para la provisión del cargo de Jefe/a para la Sección de Finanzas, del Departamento de Administración y Finanzas, cuyo texto se adjunta en la presente Resolución y se entiende formar parte integrante de ella.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DANIED CONCHA GAMBOA
Director Nacional

Servicio Nacional de la Discapacidad

Distribución:

- Departamento de Gestión de las Personas

- Gestión Documental